

mo sum». Cada uno de ellos nos dice como Eliu á Job. «Dios me ha hecho como á ti, del mismo barro. ⁽¹⁾ Si he llegado á ser mejor que tú, no nací mejor que tú; mi natural no era mejor que el tuyo, pero lo corregí con perseverancia. No tenía la paz que tú tienes, pero llegué á obtenerla, desplegando en la lucha todo mi valor. No fueron menos numerosos que los tuyos los peligros que yo corrí, pero los evité, gracias á una gran prudencia. Tienes lo que yo tenía, y puedes lo que puedo yo. Ninguno hemos nacido en la paz, sino para la paz, que ha de ser el premio del combate contra nosotros mismos.

(1) Job. XXXIII, 6.

APÉNDICE I

EXPOSICIÓN FILOSÓFICO-TEOLÓGICA DE LA DOCTRINA DE LOS AFECTOS Y PASIONES

Entre los muchos falsos juicios que se han formado á causa de la ignorancia de la literatura cristiana, se encuentra esta acusación: «La antigua doctrina cristiana despreció siempre, ú omitió completamente, el estudio de las pasiones, tan importante para el conocimiento del hombre y de su moralidad».

El autor de acusación tal, es Bacón. ⁽¹⁾ Y añade Descartes, que es tan insignificante la doctrina expuesta por el Cristianismo en este asunto, que no vale la pena prestarle atención. ⁽²⁾ Y sin embargo, la doctrina de Descartes, celebrada por Kuno Fischer como completamente nueva ⁽³⁾ y según la cual se explican los afectos por la unión del alma con el cuerpo, no es otra que la vieja teoría profesada por el Cristianismo.

Cierto que si, como Descartes, parte uno del principio de que el más propio para filosofar es el que menos conoce lo que hasta él ha enseñado la filosofía, ⁽⁴⁾ no se le puede exigir que conozca la gran importancia que han dado los Padres á las pasiones en interés de la perfección moral, y con cuanta frecuencia han hablado de ellas. ⁽⁵⁾ En Santo Tomás de Aquino forma este tratado, que no tiene seme-

(1) K. Fischer, *Francis Bacon*, (2), 1875, 389.

(2) K. Fischer, *Gesch. der neuern Philos.*, I, I, 419.

(3) K. Fischer, *id.*, *id.*, I, I, 4, 35.

(4) S. Schneid, *Aristoteles in der Scholastik.*, 1875, 2, y sig. 118.

(5) Atenágoras. *De resurrectione mortuorum*, c. 21.—Basil., *De ira*, n. 5 6.—Lactant., *Ira Dei*, 18, instit., 1, 19.—Cassian., *Cenob. inst.*, 7, 3, 8, 6.—Isidor. Pelus., 1, 2, ép. 237.—Augustin., *Civit. Dei*, 9, c. 4.

jante, ni por su perfección ni por su delicadeza, uno de los puntos más brillantes de todo su sistema. ⁽¹⁾ Han declarado los más grandes teólogos dogmáticos que le han sucedido, que sería difícil añadir algo á esa exposición magistral. ⁽²⁾ En efecto, sobre las espaldas de ese gran Religioso descansa toda la sabia ⁽³⁾ y edificante ⁽⁴⁾ literatura de los siglos que han venido después de él; ¡si dejará de ser importante! Quizá nunca mejor que aquí se desmiente esa afirmación, tantas veces repetida, de que existe la contradicción más completa entre la escolástica y la mística.

Si presenta nuestra inteligencia á la voluntad algún bien como término de su aspiración, y si ofrece la percepción á la facultad apetitiva inferior algo bueno y deseable, inmediatamente se verifica en nosotros un movimiento; ya según que sea el bien espiritual ó sensible, será espiritual ó sensible el movimiento.

Puede proceder ese movimiento inmediatamente de la naturaleza sensible. Si, por ejemplo, por medio de la percepción de los sentidos, los objetos exteriores de una belleza sensible agradable, hacen nacer imágenes que agradan á nuestra naturaleza sensible; si á su vez obran sobre el apetito sensitivo esas imágenes, resultan en nosotros ciertas impresiones, y por esas impresiones, movimientos que proceden del apetito sensitivo, y se dirigen hacia los bienes exteriores, como la fortuna, las señales de respeto, los placeres sensibles, la belleza exterior.

También la voluntad, el apetito racional, esa facultad más elevada y puramente espiritual, puede, por su propia actividad en la parte más alta del alma, producir tales movimientos, y producirlos hacia los bienes, ó puramente

(1) Thomas, 1, 2, q. 22-48. *De veritate*, q. 26, a. 1-10.

(2) Salmaticenses. Cf. también Esparza (*Cursus theol.*, 1, 7, 9, 45, a. 4).

(3) Por ejemplo: Cayetano, Capponi a Porrecta, Medina, Silvio, Viquer, Juan de Sto. Tomás, Valencia, Suárez y en particular Esparza, Azor.

(4) Antonino, 1, 6. Lancicius, *Opusc.* 4.—Verani, *De affectibus ciendis*. Bail, *Teología de Sto. Tomás*, 1869, II.—Surin, *Catéch. spir.*, II, 6.—Felipe de Stma. Trinidad, *Théol. myst.*, 1, tr. 2, d. 3.—Juan de Jesús María, *Instructiões aux novices*, I, parte.—Scaramelli, *Ascétique*, II, 6; *Mystique*, I, 3.

espirituales, ó puramente sensibles, ó también hacia objetos espirituales y sensibles á la vez.

Y estos últimos movimientos del apetito racional, se llaman *afectos*. Los primeros, que proceden de la parte sensible, se llaman *pasiones*, aunque ordinariamente, entre estas dos expresiones no se haga distinción tan rigurosa, que no se empleen indiferentemente la una por la otra.

Con frecuencia también, se comprenden entre las *pasiones* en el sentido más lato de la expresión (y por eso empleamos nosotros la palabra *inclinación*), todas las tendencias constantes y durables, ya del apetito inferior, ya del apetito superior, ora sean innatas, ora adquiridas por la fuerza del hábito en bueno ó en mal sentido.

Respecto de cada uno de los movimientos excitados en nuestro apetito sensitivo por medio de los objetos exteriores, esto es, en cuanto á las pasiones, consideradas en su primer origen, son algo involuntario. Se producen en nosotros esos movimientos con independencia completa de nuestra voluntad libre, por el solo hecho de la influencia de los objetos externos. Se comprende fácilmente que es hasta necesario que cuando se encuentra mi ojo con un objeto hermoso, experimente yo hacia aquel objeto cierta complacencia, y desee poseerlo; como es enteramente natural que sienta gozo en su posesión, y tristeza, cuando llegue á perderlo. Es inevitable que experimente miedo, si me amenaza algún acontecimiento molesto y peligroso; y dolor, si me sucede realmente una desgracia. Es naturalísimo que se rebele todo mi ser, esto es, que sienta cólera, cuando, contra toda justicia, se me quita un bien que me pertenece. Y para que no produzcan estos incidentes tan diversa impresión alguna en el hombre, sería necesario que el hombre dejase de ser naturaleza sensible, capaz de experimentar sentimientos. Todo esto es puramente natural en sí, y como tal, no puede servir de fundamento á la responsabilidad, á no ser que haya sido dado indirectamente el impulso por la voluntad (*voluntarium in*

causa), cuando, por ejemplo, se inclina esta facultad con intención y con conocimiento al objeto que, según sabía ella, había de producir tales efectos.

En cuanto á los afectos propiamente dichos, lo mismo los puros afectos de la voluntad, que los que se llaman mixtos, llevan consigo una responsabilidad en proporción al grado de participación que en su origen tuvo la voluntad. Es completa la responsabilidad, cuando completa y libremente los ha producido la voluntad sola; y por el contrario, es parcial, cuando no provienen exclusivamente de la voluntad, sino con el concurso de la misma. ⁽¹⁾

De los principios que acabamos de sentar, resulta que lo que llamamos pasión en el sentido estricto de la palabra, no tiene lugar inmediata y propiamente en el alma, sino que tiene su asiento en el punto de contacto del apetito sensitivo inferior con el apetito racional superior, la voluntad; esto es, en el sentimiento, en el corazón. La pasión está constantemente ligada ⁽²⁾ á un acontecimiento sensible cualquiera, á cualquier movimiento de nuestra naturaleza sensible, y no tiene la raíz en nuestra parte cognoscitiva, sino en nuestra apetitiva, y aun en la mitad inferior de esta última. ⁽³⁾ Además, no hay que olvidar que cada emoción producida en nuestro interior, tiene como consecuencia inmediata una disposición correspondiente, ó, en otros términos: á cada movimiento de una pasión, corresponde un sentimiento.

Según los dos puntos de vista, desde los cuales puede ser considerado el apetito sensitivo, y que forman, el uno, el apetito concupiscible, y el otro, el apetito irascible, se distinguen dos especies de pasiones ó de afectos. Se cuentan en la primera, el amor, el deseo ó concupiscencia, el gozo ó delectación, el odio, el horror ó aversión, y la tristeza ó dolor. Á la segunda pertenecen: la esperanza, la audacia, la desesperación, el temor y la cólera; en todo, son once.

(1) Sto. Tomás, 1, 2, q. 24, a. 1, 2, 4.

(2) Íd., 1, 2, q. 22, a. 1.

(3) Íd., 1, 2, q. 22, a. 3, 4.

Los movimientos que tienen lugar en la parte más elevada del hombre, en la voluntad, están también ligados las más veces á sucesos que les corresponden en la mitad inferior de esta parte. Tal excitación, puramente espiritual é interior de la voluntad, puede producir también un afecto como consecuencia de sensaciones externas. Tal es con frecuencia el caso de un movimiento de concupiscencia, de aversión, de abatimiento, de arrepentimiento, que es en su origen puramente espiritual.

Es un caso que puede presentarse, pero que no se produce por necesidad. Generalmente es señal de que el afecto espiritual, interior, de la voluntad, es considerable y violento, aunque no sea infalible y necesaria la caída; porque en algunos se exterioriza instantáneamente el movimiento interior, sin ser por eso muy profundo; en otros, al contrario, sin manifestación exterior sensible, existe el afecto más fuerte. No pueden considerarse siempre las lágrimas y aun la más viva expresión de dolor como señales de verdadero arrepentimiento interior de la voluntad; puede, por el contrario, existir vivo arrepentimiento, sin que lo indique ninguna señal exterior. Puede uno haber cometido pecado grave por simple afecto, esto es, por un movimiento de concupiscencia que se produce exclusivamente en la voluntad, sin que se manifieste exteriormente ningún movimiento de sensibilidad, y sucede muchas veces en naturalezas frías ó en las enervadas por el hábito. Y puede también suceder, en compensación, que, á pesar de la violenta excitación de la sensibilidad, el afecto, la voluntad superior, permanezca interiormente pura é intacta.

Según lo que acabamos de decir, grandísima influencia ejerce lo exterior en el apetito inferior, y en sus movimientos, que son las pasiones, por cuyo medio se manifiesta esta influencia en el apetito superior. Si, pues, las pasiones que tan pronto encuentran el camino de la voluntad, se desarrollan á impulso de la naturaleza, en el momento en que encuentran el objeto que les conviene ó del

cual se apartan, resulta que sería irracional prescindir de lo exterior, ó considerar sin importancia su influencia sobre lo interior. Si se supiera observar esta regla, ¡qué de movimientos de la concupiscencia podrían economizarse á la voluntad!

En cuanto á la imputación, como ya lo hemos dicho, alcanza sólo á la voluntad, en tanto que ha ejercido, desde el principio, una acción más ó menos grande, más ó menos inmediata, ó cuando, desviándose desde el principio, ha concluido, por fin, por permitir que llegase hasta ella la emoción puramente sensible.

Es, por consiguiente, muy necesario tener cuidado de distinguir lo exterior de lo interior, lo que no siempre es fácil. No deben imputarse desde el primer momento á la voluntad, como mérito, todos los buenos movimientos de emoción, de entusiasmo, ó de amor á lo bueno, y de odio á lo malo, ó de ira por una pretensión mal fundada. Podría suceder que, obrando así, considerásemos como afecto bueno de la voluntad la emoción puramente externa, ó la simple pasión de que estuviera muy distante la voluntad, pero no tendríamos derecho á ello, si con deliberación y libertad no hubiera tomado parte activa nuestro apetito espiritual, nuestra voluntad racional.

No hay lugar á duda: los afectos y las pasiones ejercen poderosa influencia en los actos del hombre. ⁽¹⁾ Cuanto más vivas son esas impresiones, más decisiva es la actividad de la voluntad, más rápida es la acción, más enérgica y persistente es la resistencia á los obstáculos y á los males que podrían paralizarnos en el ejercicio del deber y de la virtud.

¿Puede creerse, como lo pretendían los estoicos, ⁽²⁾ que las pasiones son en sí algo indigno del hombre, ó algo enteramente culpable? No, Dios, criador de nuestro ser, las ha colocado en nuestra naturaleza, como auxiliares destinados á ejercer sobre nuestra voluntad influencia estimu-

(1) Sto. Tomás, 2, q. 24, a. 3.

(2) Sto. Tomás, 1, 2, q. 24, a. 2; 2, 2, q. 35, a. 1, ad. 1.

lante y fortificante á la vez. En efecto, siempre que entran en actividad, fortifican los actos de la voluntad, ya en bueno, ya en mal sentido, según que uno es ó no es fiel á su deber. Ved como son de la mayor importancia desde el punto de vista de la voluntad. Si se nos presentase, por ejemplo, un hombre completamente incapaz de encolerizarse, lo crearíamos hombre muerto y sin energía, hombre que jamás sería capaz de emprender grandes cosas ni de vencer las dificultades que se le presentasen. Quien no poseyera el amor á la gloria, difícilmente trataría de practicar las virtudes públicas, civiles y sociales; seguramente se sentiría arrastrado á dedicarse á cosas vulgares.

Si están casi siempre las pasiones en un estado que no responde á su naturaleza, ni á lo que eran, cuando salió el hombre de las manos de su Criador, la falta está ciertamente en el hombre. Inútil también hacer notar que se introdujo la decadencia en el hombre de una manera especial como consecuencia de la corrupción hereditaria; pero no debe por eso quejarse desmesuradamente el individuo, porque no hay quien, con sus propias faltas, no haya añadido llagas muy profundas á las primeras heridas. Ahí está la experiencia para decir á cada uno de una manera desgraciadamente muy exacta, tanto el número de veces, como la forma en que se ha dejado arrastrar por sus pasiones á cosas que condena la parte más sana de su naturaleza, al mismo tiempo que le dirá también, que precisamente por eso se han hecho más desregladas sus pasiones y más inclinadas al mal. Se ha ido tan lejos en la vida ordinaria, que se ha tomado en mal sentido la palabra pasión.

Se necesita, pues, muchísima prudencia para evitar los perniciosos efectos de las pasiones, y dirigir las hacia el fin á que deben llegar. Ante todo, debe estar suficientemente legitimado á los ojos de la razón todo afecto de la voluntad ó toda pasión para que esta facultad pueda admitirlo; no puede darse libre curso á esos movimientos, cualquiera que sea el objeto y cualquiera que sea el mo-

tivo, sino sólo, cuando la razón ha legitimado suficientemente su existencia: cuando no exista esa razón, tendránse como consecuencia la exageración, el humor, el sentimentalismo, la achacosa sobreexcitación del sentimiento, el oscurecimiento de la inteligencia y la flaqueza de la voluntad. Resulta de ahí que no pueden dirigirse las pasiones y los afectos á actos ya malos de por sí, ó á cosas que pueden ofrecer un peligro especial por las circunstancias que las rodean.

En cuanto á los puros afectos de la voluntad, cuando uno tiene dominio sobre sí mismo, (bien que esto no es tan fácil ni se alcanza tampoco sin lucha) se les puede permitir que vivan para dirigirlos solo á objetos, cuya moralidad pueda justificarse en cada caso particular.

Aplicada esta regla á las pasiones, presenta más dificultades, pues no es raro que involuntariamente se ponga de su parte la sensibilidad, movida por objetos que, considerados en sí mismos, pueden parecer menos peligrosos. En este punto, sólo el dominio de los sentidos y la circunspección pueden librarnos de gran número de asaltos fáciles de evitar. Más fácil es prevenir el peligro con la vigilancia y aun con la privación de lo que es permitido, que hacerlo desaparecer por la fuerza, cuando se le ha dejado crecer con la imprevisión. Además, es necesario oponer fuertes barreras, tanto á los afectos como á las pasiones, sirviéndonos de la razón y de la voluntad, y no dejarles sino un campo de acción bien determinado. Si se hace desmesuradamente violento el afecto, si dura más de lo que conviene, arrastra consigo la razón y la voluntad y ahoga su voz y su imperio.

En fin, para la dirección de los afectos y de las pasiones hay un cuarto medio que es el principal; es ofrecerles un objeto mejor y menos peligroso que aquel hacia el cual se dirigen, como da la madre al niño, que no quiere parar en sus juegos, un palo en lugar de un cuchillo cortante, ó también le impone algún trabajo útil, para hacerle olvidar inmediatamente su imprudente deseo.

Por eso deben enérgicamente hacer uso de su soberanía sobre los afectos y las pasiones la razón y la voluntad. La voluntad no debe alargar las riendas, y mucho menos soltarlas; la razón es la antorcha que debe iluminar el camino. ⁽¹⁾ Entonces, si con mano firme sabemos dirigir los afectos y las pasiones, si sabemos llevarlos por buen camino, nos conducirán á nuestro fin, á la perfección moral; lo mismo que un tiro de buenos caballos, llenos de fuego y que ha enganchado á su coche un buen cocher, sabiéndolos manejar con mano firme, con su arrebatada fogosidad, se adelanta al pacífico viajero que se dirige á pie al mismo punto.

(1) S. Agustín, *Serm.*, 8, 6.